

4 4 6 4 7

21 OCT



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don MANUEL RIBES RODÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Germán, 5, por "DISPOSITIVO TRANSMISOR PARA JUGUETES ACCIONADOS POR INERCIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo transmisor para juguetes accionados por inercia cuyas características básicas son su extraordinaria simplicidad y el permitir dotar al volante de una gran velocidad por sucesivos impulsos.

5. El dispositivo transmisor objeto de la invención consiste esencialmente en un soporte apropiado sujeto convenientemente al bastidor del juguete sobre el cual van montados paralela y respectivamente los ejes de giro del volante y de las ruedas motoras,

10.

4 4647

210



5. disponiendo el correspondiente a éstas últimas de un juego adecuado que la permite un ligero desplazamiento. El eje en que va montado el volante dispone enfrente-
damente a las ruedas motoras de sendos cuerpos, prefe-
riblemente de superficie áspera, por los cuales actúa
directamente sobre aquellas, al quedar el bastidor apo-
yado contra el eje de las mismas.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se
representa un caso práctico de realización, de un
juguete dotado del dispositivo transmisor objeto de la
invención, cuyo juguete adopta la forma de un automó-
vil. En el citado dibujo la figura 1 representa una
15. vista en perspectiva del bastidor; en la figura 2 se
observa a escala mayor la vista en alzado lateral del
dispositivo, sobre la silueta de la parte posterior del
coche, en la posición de engrane; y en la figura 3 se
muestra una vista análoga ala de la figura 2, en la
20. posición de no engrane.

25. Dicho dispositivo está constituido por un so-
porte de base -1- y paredes laterales -2-, perpendi-
culares a la base, el cual queda sujeto adecuadamen-
te por dicha base al bastidor -3- del vehículo. En
cada una de las paredes -2- hay practicados, a dis-
tancia apropiada, sendos pares de taladros -4- y -5-,
los cuales quedan enfrentados convenientemente, siendo
alargados en sentido vertical los -4-. En dichos ta-

44647

27 OCT



- ladros -4- y -5- tienen respectivamente su asiento los ejes de giro -6-, de las ruedas -7- y -8- del volante -9-, siendo ambos ejes -6- y -8- de la misma longitud, aproximadamente. El eje -8- lleva acoplados solidariamente en ambos extremos sendos casquillos -10- de superficie áspera, los cuales quedan enfrentados a las ruedas -7- y son susceptibles de entrar en contacto con ellas, según la posición que ocupe el eje -6- en su taladro asiento -4-.
- 5.
10. El bastidor -3- dispone de otro juego de ruedas -11- acopladas al eje -12-, por los cuales con las -7- queda suspendido.
- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el funcionamiento o puesta en marcha de un juguete accionado por inercia, dotado con el dispositivo transmisor objeto de la invención es el siguiente: Al apoyar las ruedas -7- sobre una superficie adecuada, el eje -6- se desplaza al extremo superior del taladro alargado -4- y las ruedas -7- entran en contacto, con los casquillos -10- (figura 2)
- 15.
20. En esta posición se dá un impulso fuerte y las ruedas al girar transmiten directamente el giro a los casquillos -10- y estos al eje -8- en que van montados y consecuentemente al volante accionador -9- que recibe así directamente el impulso.
25. Se continua dando él o los impulsos necesarios hasta que el volante adquiriera la velocidad de rotación que se desee, con lo que al soltar el vehículo éste se

4 46 47

2 1 00



verá accionado en el sentido correspondiente de una manera automática.

5. Como puede observarse el dispositivo transmisor objeto de la invención es sencillo en extremo y permite que el volante accionador del juguete pueda adquirir por impulsos sucesivos una gran velocidad que permita al juguete recorrer distancias largas.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos del dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, juguete a que se aplique y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Dispositivo transmisor para juguetes accionados por inercia que consiste esencialmente en un soporte apropiado sujeto convenientemente al juguete, sobre el cual van montados respectiva y paralelamente los ejes de giro del volante y ruedas motoras, disponiendo el segundo de ellos de un pequeño juego que le permite un ligero desplazamiento y presentando el primero, enfrentadamente a las ruedas

44647

21 OCT 1954



motoras, sendos cuerpos preferiblemente de superficie áspera por los que se establece directamente la transmisión a fricción con aquéllas.

5. 2. Dispositivo transmisor para juguetes accionados por inercia.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 21 de octubre de 1954.

Manuel RIBES RODÉS

p.a.

44647



44647

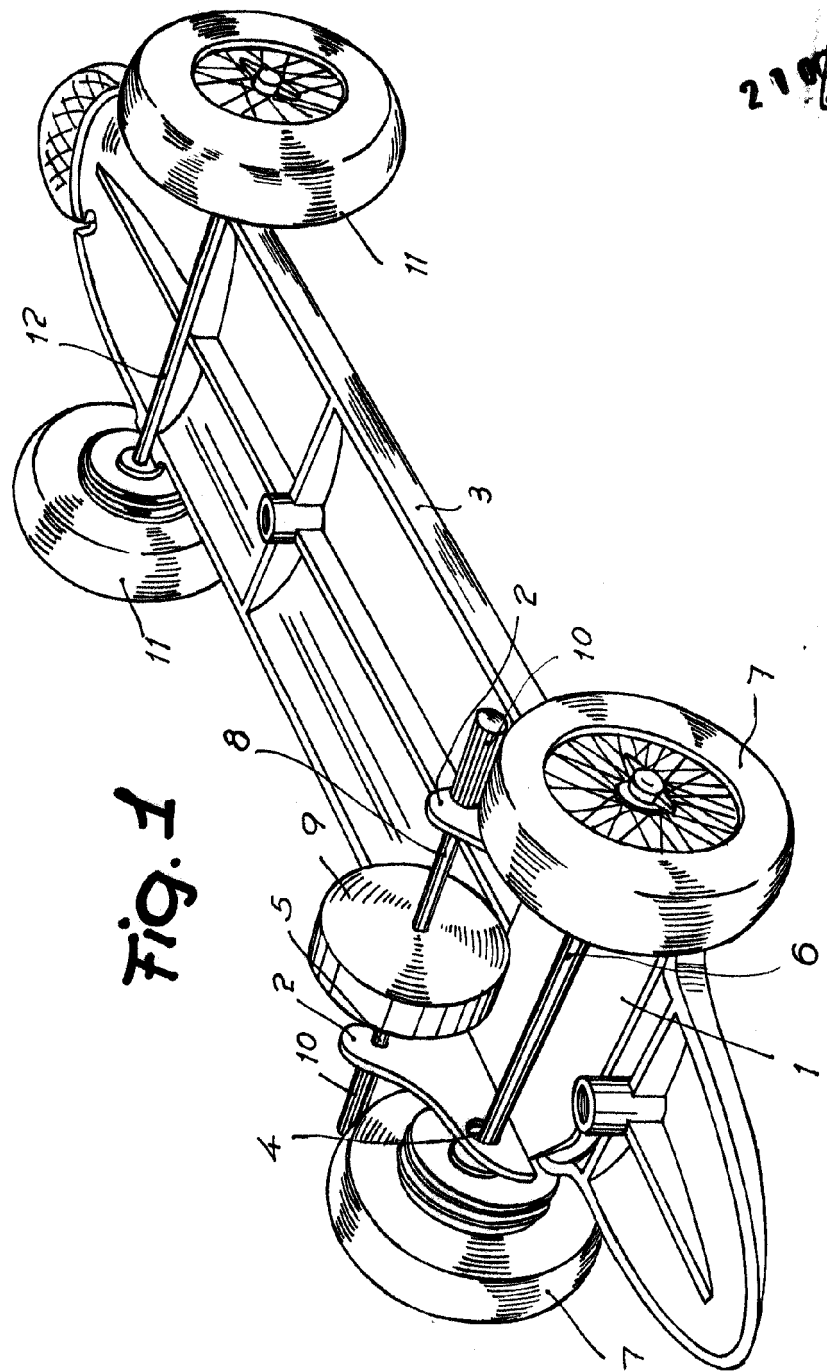


Fig. 1

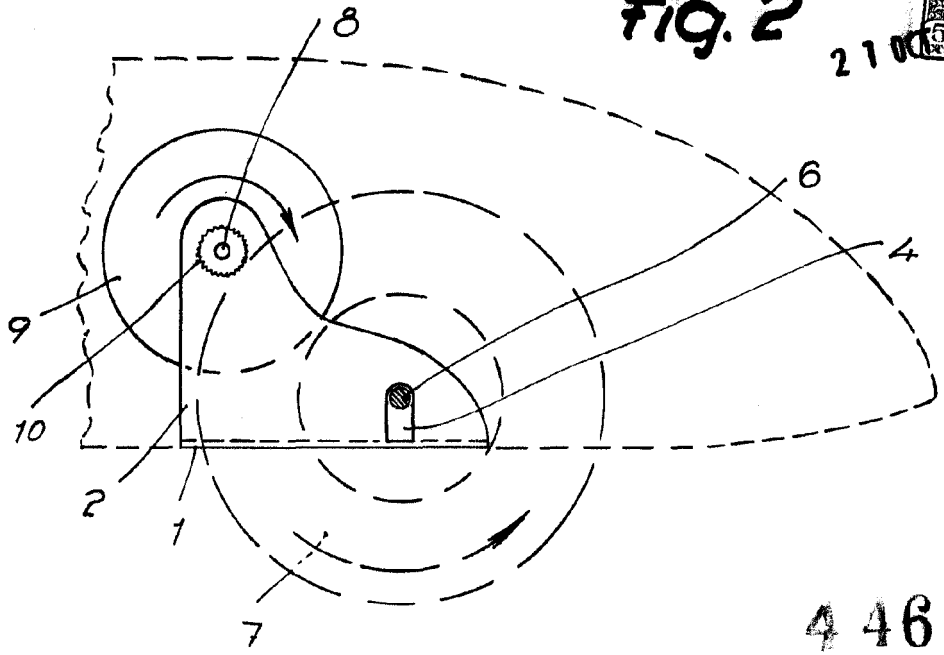
Barcelona, 21 Octubre, 1954
Manuel Ribes Rodés
P.O.



44647

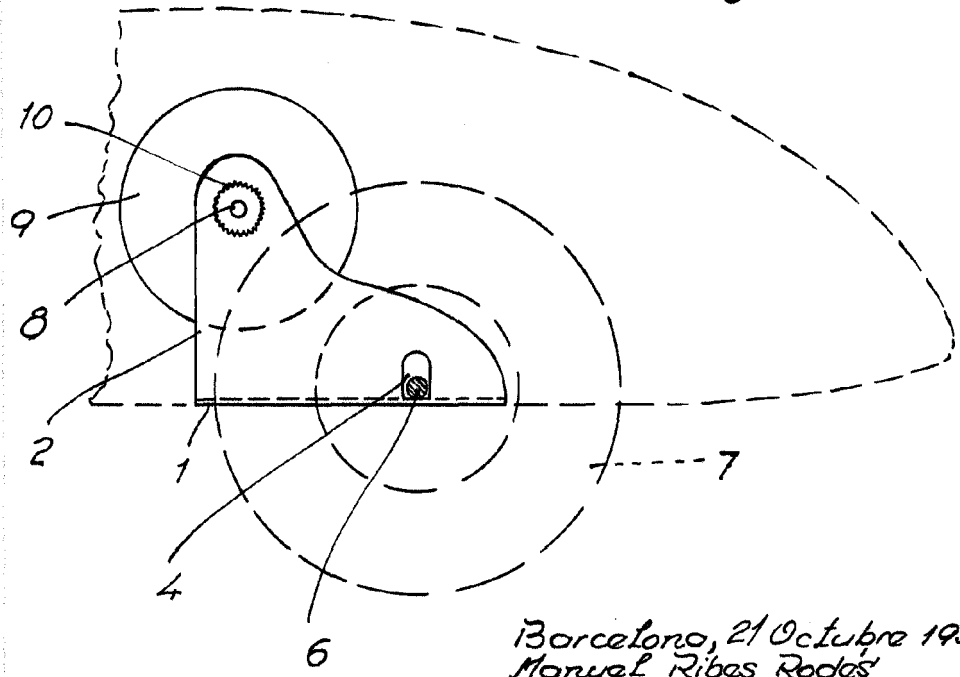
Fig. 2

2100



44647

Fig. 3



Barcelona, 21 Octubre 1954
Manuel Ribes Rodas
P.O.

